



REPÚBLICA DE CHILE XIV REGIÓN
DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

RESUMEN DE ACUERDOS

SESION N° : 34- 2020

FECHA : 25 DE NOVIEMBRE DE 2020

ACUERDO 168-2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA DE EDUCACIÓN, VIGENTE PARA EL AÑO 2020, PRESENTADA VIA ORD 170-2020 DE DAEM, POR CONCEPTO DE MENORES GASTOS EN EL SUBTÍTULO 21 GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$474.700.- CON LOS CUALES SE SUPLEMENTAN DIFERENTES PARTIDAS DEL ÍTEM 21, 22, 26 Y 29 , PARA DESTINARLOS ESPECIFICAMENTE A CUBRIR DEFICIT PRESUPUESTARIO EN EL ÍTEM DE PERSONAL DE PLANTA Y OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

POR MENORES GASTOS

SUBT	ÍTEM	ASIG	SASIG		SP	DENOMINACIÓN	(M\$)
21	02	001	001		1	SUELDOS BASE PERSONAL A CONTRATA	180.000
21	02	001	004	003	1	COMPLEMENTO DE ZONA	28.000
21	02	001	004	004	1	BONIFIC. ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS DE ESCUELAS RURALES, ART. 13, LEY 19.715	100
21	02	001	044		1	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA	23.000
21	02	001	045		1	ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	25.000
21	02	001	046		1	ASIG. REC. POR DOCENCIA EN ESTAB.DE ALTA CONCENTRACIÓN DE ALUMNOS PRIORITARIOS	16.000
21	02	001	047	001	1	ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	9.000
21	02	001	047	002	1	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA	1.000
21	02	001	048		1	BONIFICACIÓN RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	65.000
21	02	001	049		1	BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA ACADÉMICA	8.000
21	02	001	002		1	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	18.000
21	02	001	001	002	1	BONIFICACIÓN EXCELENCIA	150
21	02	001	003	002	1	ASIGNACIÓN ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL, ART. 47, LEY N.º 19.070	17.000
21	02	001	001	002	1	AGUINALDO DE NAVIDAD	5.000
21	02	001	003	001	1	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	6.000
21	02	001	004		1	BONIFIC. ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	5.000
21	03	001			1	HONORARIOS SUMA ALZADA PERS. NATURALES	12.950
22	02	002			1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	20.000
22	03	003			1	PARA CALEFACCIÓN	15.000
22	005	002			1	AGUA	15.000
23	01	004			1	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	5.500
TOTAL, MENORES GASTOS							474.700

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN.

SUBT	ÍTEM	ASIG	SASIG		SP	DENOMINACIÓN	(M\$)
21	01	001	001		1	SUELDOS BASE PERSONAL DE PLANTA	125.000
21	01	001	004	004	1	COMPLEMENTO DE ZONA	25.000
21	01	001	046		1	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA	40.000
21	01	001	047		1	ASIG. TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	90.000
21	01	001	048		1	ASIG. DE RECON. DOCENCIA EN ESTABL. DE ALTA CONCENTRACIÓN DE ALUMNOS PRIORITARIOS	38.000
21	01	001	049	001	1	ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	15.000
21	01	001	049	002	1	ASIG. RESPONSABILIDAD TÉCNICO-PEDAGÓGICA	1.500
21	01	001	050		1	BONIFIC. POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	65.000
21	01	005	001	002	1	AGUINALDO DE NAVIDAD	2.000
21	01	005	004		1	BONIFIC. ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	200
21	02	001	999		1	OTRAS ASIGNACIONES	500





REPÚBLICA DE CHILE XIV REGIÓN
DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

21	03	005		1	SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	17.000
22	04	008		1	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	1.000
22	04	013		1	EQUIPOS MENORES	5.000
22	04	999		1	OTROS	2.000
22	05	005		1	TELEFONÍA FIJA	500
22	05	006		1	TELEFONÍA CELULAR	1.000
22	05	007		1	ACCESO A INTERNET	20.000
22	12	002		1	GASTOS MENORES	1.000
22	12	004		1	INTERESES, MULTAS Y RECARGOS	3.000
26	01			1	DEVOLUCIONES	12.000
29	07	001		1	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	10.000
TOTAL, GASTOS A SUPLEMENTAR						474.700

ACUERDO 169-2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA DE EDUCACION, VIGENTE PARA EL AÑO 2020, PRESENTADA VIA ORD 172-2020 DE DAEM, POR CONCEPTO DE MENORES GASTOS EN EL ITEM 23 GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$17.000.- CON LOS CUALES SE SUPLEMENTAN PARTIDAS DEL ITEM 22 Y 26, QUE EVENTUALMENTE PODRIAN PRESENTAR DEFICIT AL 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

POR MENORES GASTOS

SUBT	ÍTEM	ASIG	SASIG	SP	DENOMINACIÓN	(M\$)
215	23	01	004	1	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	17.000
TOTAL, MENORES GASTOS						17.000

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN.

SUBT	ITEM	ASIG	SASIG	SP	DENOMINACIÓN	(M\$)
215	22	04	999	1	OTROS	6.000
215	26	02		1	COMPENSAC. POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	11.000
TOTAL, GASTOS A SUPLEMENTAR						17.000

ACUERDO 170-2020 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA DE SALUD, VIGENTE PARA EL AÑO 2020, PRESENTADA VIA ORD 142-2020 DE DESAM, POR CONCEPTO DE MAYORES INGRESOS DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA SEREMIA DE SALUD LOS RÍOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA PROMOS, GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE \$13.089.291.- CON LOS CUALES SE SUPLEMENTAN GASTOS DE DIFERENTES PARTIDAS DEL ITEM 22 y 29, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

POR MAYORES INGRESOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	\$
115.05.03.006.002.024	PROGRAMA PROMOS	3.089.291
TOTAL INGRESOS		3.089.291

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN LOS GASTOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	\$
215.22.04.009	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	150.000
215.22.06.001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	6.560.709
215.22.11.002.	CURSOS DE CAPACITACIÓN	978.582.
215.22.11.003	SERVICIOS INFORMÁTICOS	3.400.000
215.22.11.999	OTROS- SERVICIOS PROFESIONALES	1.500.00
215.29.04	MOBILIARIOS Y OTROS	500.000
TOTAL SUPLEMENTACION		13.089.291

ACUERDO 171-2020 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA DE SALUD, VIGENTE PARA EL AÑO 2020, PRESENTADA VIA ORD 143-2020 DE DESAM, POR CONCEPTO DE MAYORES INGRESOS DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA SEREMIA DE SALUD LOS RÍOS EN EL MARCO DEL CONVENIO AGL PUESTA EN





REPÚBLICA DE CHILE XIV REGIÓN
DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

MARCHA DEL CESFAM, GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$120.250.- CON LOS CUALES SE SUPLEMENTAN GASTOS DE DIFERENTES PARTIDAS DEL ÍTEM 22, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

POR MAYORES INGRESOS:

ÍTEM	NOMBRE CUENTA	M\$
115.05.03.006.002.078	CONVENIO AGL PUESTA EN MARCHA	120.250
	TOTAL POR MAYORES INGRESOS	120.250

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN LOS GASTOS:

ÍTEM	NOMBRE CUENTA	M\$
215.22.07.002	SERVICIO DE IMPRESIÓN	1.500
215.22.07.003	SERVICIOS DE ENCUADERNACIÓN Y EMPASTE	1.000
215.22.07.999	OTROS	1.000
215.22.07.001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	1.200
215.22.07.002	SERVICIO DE IMPRESIÓN	1.300
215.22.07.999	OTROS	1.500
215.29.06.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	1.200
215.22.07.001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	250
215.22.05.002.004	AGUA - NUEVO CESFAM MALALHUE	80
215.29.04	MOBILIARIOS Y OTROS	1.320
215.22.04.005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	300
215.22.03.999	OTROS - COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.000
215.22.04.005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	15.000
215.22.04.007	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	3.000
215.22.11.002.	CURSOS DE CAPACITACIÓN	1.500
215.22.07.999	OTROS	1.000
215.22.09.003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	1.000
215.22.06.005	MANTEN. Y REPAR. MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN	1.800
215.22.06.006	MANTEN. Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.000
215.22.06.001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	3.000
215.22.09.003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	1.000
215.22.08.007	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	1.700
215.21.02.001.001	SUELDO BASE (CONTRATA)	1.689
215.22.02.001.042	ASIGNACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL	1.689
215.21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	12.222
215.29.04	MOBILIARIOS Y OTROS	5.000
215.29.04	MOBILIARIOS Y OTROS	2.000
215.29.06.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	9.000
215.29.06.001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	5.000
215.22.06.007	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	3.000
215.22.06.001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	11.000
215.22.06.001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	20.000
215.22.06.001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	4.000
215.22.06.001	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	2.000
	SUMA TOTAL	120.250

ACUERDO 172-2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA DE SALUD, VIGENTE PARA EL AÑO 2020, PRESENTADA VIA ORD 144-2020 DE DESAM, POR CONCEPTO DE MAYORES INGRESOS DE RECURSOS PROVENIENTES DE LA SEREMIA DE SALUD LOS RÍOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA TESTEO TRAZABILIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO (TTA), GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE \$13.300.039.- CON LOS CUALES SE SUPLEMENTAN GASTOS DE DIFERENTES PARTIDAS DEL ÍTEM 21 Y 22, ESPECIFICAMENTE PARA FINANCIAR UN EQUIPO EXCLUSIVO ABOCADO AL SEGUIMIENTO Y EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA COVID 19 EN EL CESFAM MALALHUE, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:





REPÚBLICA DE CHILE XIV REGIÓN
DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

POR MAYORES INGRESOS:

CUENTA PRESUPUESTARIA	NOMBRE CUENTA	\$
115.05.03.006.002.088	CONVENIO ESTRATEGIA TTA COVID-19	13.300.039
	TOTAL POR MAYORES INGRESOS	13.300.039

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN LOS GASTOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	\$
215.21.02.004.005	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	1.080.000
215.21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	7.889.605
215.22.04.005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	2.998.434
215.22.09.003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	1.332.000
	TOTAL SUPLEMENTACION	13.300.039

ACUERDO 173-2020: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA DE SALUD, VIGENTE PARA EL AÑO 2020, PRESENTADA VIA ORD 145-2020 DE DESAM, POR CONCEPTO DE MAYORES INGRESOS DE RECURSOS PROVENIENTES DEL SERVICIO DE SALUD VALDIVIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS ATENCION PRIMARIA DE SALUD POR UN MONTO DE \$41.244.042, Y POR MENORES INGRESOS EN EL PROGRAMA APOYO DIGITADORES POR UN MONTO DE \$-4.580.100, GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD TOTAL DE RECURSOS S POR UN MONTO DE \$36.663.942.- CON LOS CUALES SE SUPLEMENTAN GASTOS DE DIFERENTES PARTIDAS DE LOS ITEM 21 Y 22, ESPECIFICAMENTE PARA FINANCIAR ESTRATEGIAS RELACIONADAS CON LA PANDEMIA COVID 19, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

POR MAYORES INGRESOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	\$
115.05.03.006.002.087	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE RRHH 2020	41.244.042
	TOTAL POR MAYORES INGRESOS	41.244.042

POR MENORES INGRESOS

ITEM	NOMBRE CUENTA	\$
115.05.03.006.002.055	PROGRAMA APOYO DIGITADORES	-4.580.100
	TOTAL POR MENORES INGRESOS	-4.580.100

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN LOS GASTOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	\$
215.21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	27.453.090
215.22.04.002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	1.218.412
215.22.04.005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	7.733.440
215.22.04.013	EQUIPOS MENORES	259.000
	SUMA TOTAL	36.663.942

ACUERDO 174-2020 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL ÁREA DE SALUD, VIGENTE PARA EL AÑO 2020, PRESENTADA VIA ORD 148-2020 DE DESAM, POR CONCEPTO DE MAYORES INGRESOS DE RECURSOS PROVENIENTES DEL SERVICIO DE SALUD VALDIVIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA APOYO DE LA GESTION LOCAL ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL (AGL EPP) POR UN MONTO DE \$20.000.000, CON CUYA DISPONIBILIDAD SE SUPLEMENTAN GASTOS DE DIFERENTES PARTIDAS DEL ITEM 22, ESPECIFICAMENTE PARA FINANCIAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN DEL PERSONAL CESFAM MALALHUE, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

POR MAYORES INGRESOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	M\$
115.05.03.006.002.088	PROGRAMA AGL EPP	20.000
	TOTAL POR MAYORES INGRESOS	20.000





REPÚBLICA DE CHILE XIV REGIÓN
DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN LOS GASTOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	M\$
215.22.04.002	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	5.030
215.22.04.005	MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS	14.556
215.22.04.012	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	414
	TOTAL SUPLEMENTACION	20.000

ACUERDO 175-2020 : ACUERDO 175-2020 :POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 58 LETRA A) DE LA LEY 18.695, APRUEBA EL PLAN DE SALUD DE LA COMUNA DE LANCO PARA EL AÑO 2021, QUE CONTIENE ENTRE OTROS :VISION PARA LA SALUD DE LA COMUNA, MISIÓN PARA LA RED COMUNAL DE SALUD , VALORES, ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN DEL PLAN DE SALUD, CARACTERIZACIÓN COMUNAL Y DE LA RED DE SALUD 2020, FORMULACIÓN DE OBJETIVOS Y PLAN DE ACCIÓN PARA EL AÑO 2021, DOTACIÓN DE SALUD MUNICIPAL Y EL PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE DESAM Y CESFAM CONFORME A LA LEY 19.378, PARA EL AÑO 2021

ACUERDO 176-2020 :POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 58 LETRA J) DE LA LEY 18.695, FACULTA AL ALCALDE PARA CONTRATAR LA LÍNEA 2 DENOMINADA ADQUISICION DE EQUIPOS TELECOMUNICACIONES POSTA PUQUÍNE" DE LA LICITACIÓN ID 2908-23-LP20 (EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PARA POSTA PUQUÍNE), CON EL OFERENTE DCD SPA, POR UN MONTO TOTAL DE \$23.998.730 IVA INCLUIDO, CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 25 DÍAS CORRIDOS, RIGIENDOSE EN SU TOTALIDAD POR LAS BASES DEL LLAMADO A LICITACION

ACUERDO 177-2020 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 58 LETRA J) DE LA LEY 18.695, FACULTA AL ALCALDE PARA CONTRATAR LA LÍNEA 5 DENOMINADA "EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL ", DE LA LICITACIÓN ID 2908-23-LP20 (EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO PARA POSTA PUQUÍNE) CON EL OFERENTE NUEVO HORIZONTE LIMITADA, POR UN MONTO TOTAL DE \$10.844.951 Y UN PLAZO DE ENTREGA DE 14 DÍAS CORRIDOS, RIGIENDOSE EN SU TOTALIDAD POR LAS BASES DEL LLAMADO A LICITACION

ACUERDO 178-2020 : POR MAYORIA CON 6 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA EL CONCEJO MUNICIPAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 58 LETRA J) DE LA LEY 18.695, FACULTA AL ALCALDE PARA ADJUDICAR Y CONTRATAR LA "ADQUISICION DE CAMION POLIBRAZO GESTION RSD TRANSPORTE LANCO VALDIVIA", ID 2905-50-LQ20 CON EL OFERENTE COMERCIAL INDUSTRIAL USIMECA CHILE LIMITADA, POR UN MONTO TOTAL DE \$208.119.110 IVA INCLUIDO, CO UN PLAZO DE ENTREGA DE 15 DIAS CORRIDOS, RIGIENDOSE EN SU TOTALIDAD POR LAS BASES DEL LLAMADO A LICITACION

ACUERDO 179-2020 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 58 LETRA J) DE LA LEY 18.695, FACULTA AL ALCALDE PARA CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO ABASTO ESCUELA PUQUÍNE Y JARDÍN INFANTIL RUKA KIMUN" ID 2905-51-LP20 CON EL OFERENTE JORGE OPORTO RIVAS , POR UN MONTO TOTAL DE \$26.554.929 IVA INCLUIDO, EN UN PLAZO DE 80 DÍAS CORRIDOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE TERRENO, RIGIENDOSE EN SU TOTALIDAD POR LAS BASES DEL LLAMADO A LICITACION

ACUERDO 180-2020:POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL COMPROMETE A LA MUNICIPALIDAD DE LANCO PARA ASUMIR LOS COSTOS DE MANTENCION DE LAS OBRAS DE CONFIANZA DENOMINADA " MEJORORAMIENTO SEGURIDAD VIAL Y PEATONAL BARRIO BOSQUE SUR LANCO" CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO QUIERO MI BARRIO BOSQUE SUR LANCO
ACUERDO 181-2020: HABIENDO TRANSCURRIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA PRESENTE REUNION , EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA UN ALARGUE DE ESTAS HASTA LAS 13:20 HORAS





REPÚBLICA DE CHILE XIV REGIÓN
DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO 182-2020 :POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65 LETRA J) DE LA LEY 18695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, FACULTA AL ALCALDE PARA LLAMAR A LICITACION PARA LA CONTRACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE SUMINISTRO, POR UN PERIODO DE 2 AÑOS, EL CUAL SUPERA EL PRESENTE PERIODO ALCALDICIO

- **REPARACION E INSTALACION DE CERCO TIPO PANDERETA Y/O REPARACION E INSTALACION CERAMICOS (ITEM 22.08.999 P1)**
- **TRANSPORTE PASAJEROS CAPACIDAD 15 O MAS PARA DIVERSAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS MUNICIPALES (ITEM 22.09.003 P3)**
- **AMPLIFICACION E ILUMINACION PARA ACTIVIDADES MUNICIPALES (ITEM 22.08.011 P3)**
- **DIFUSION RADIAL MALALHUE (ITEM 22.07.001 P1)**
- **DIFUSION RADIAL LANCO (ITEM 22.07.001 P1)**
- **LUBRICANTES, REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIA MUNICIPAL (ITEM 22.04.011)**
- **ABASTECIMIENTO INSUMOS DE DIFUSION PARA DIFERENTES ACTIVIDADES Y PROGRAMAS MUNICIPALES
(ITEM 22.007.002 P3 Y 24.01.008 P3)**

ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL

